

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MANANA
DIRECTOR: JUAN GIL

AÑO II - NÚM. 79

REDACCION Y ADMINISTRACION

Mercedes, 33 n., entre Florida y Andes

LA REPUBLICA

MONTEVIDEO, MARZO 10 DE 1887.

A nuestros correligionarios

El Partido Nacional, debe completar sin tardanza su organización autonómica para servir eficazmente los altos y permanentes intereses de la Patria.

La vida democrática y el Gobierno representativo son imposibles sin el silencio total de los partidos que congregan las inteligencias y las voluntades dispersas en esfuerzos convergentes y fecundos.

La filosofía política ilustrando la razón pública ha disipado la antigua preocupación que pintaba a los partidos como heraldos de guerra, nuncios de ruina y de desgracias generales.

Una noción más exacta de la Sociedad del Gobierno y de los órganos necesarios para crearla y que funcionan con regularidad, nos enseña que los partidos son elementos indispensables del orden social que por su acción reciproca difunden el espíritu de tolerancia, atenuan los errores, limitan los abusos de autoridad y fomentan una emulación benéfica.

Solo los vemos desaparecer o hacerse invisibles en las épocas en que el despotismo avasalla las sociedades imponiéndole la unanimidad del silencio ó de la protesta.

Por el contrario cuando el régimen representativo funciona con toda libertad el anhelo del patriotismo se cifra en constituir grandes y poderosas agrupaciones que, concentrando en su seno el talento, la virtud, la riqueza y el número, sean garantía eficaz de que jamás sus actos colectivos no inspirarán en móviles egoistas ó bastardos.

Y la experiencia ha demostrado que esos grandes partidos unen al vigor y al impersonalismo que resultan del número, la flexibilidad que la práctica del Gobierno demanda, pues, los hemos visto en los más grandes escenarios del mundo político, adoptar sin dificultades los más variados arbitrios aconsejados por la razón de estado.

Bajo el imperio de estas convicciones y creyendo presenciar el albor de una época de represión, radicalmente distinta en sus proporciones a la que precedió, la Comisión Provisional del Partido Nacional, dio a la publicidad en 20 de Diciembre del año último la manifestación de los propósitos de paz y concordia que la guiarán en la práctica de los trabajos que emprendrá para la reorganización autonómica de su colectividad.

Confirmando aquellas manifestaciones conocidas dándoles sus correligionarios, y declarando una vez más que el único objetivo de su partido es hacer efectivas las instituciones, y servir los intereses generales de la patria común, los ciudadanos que ascriben entienden que para hacer prácticos los propósitos, es menester que se constituya por elección popular la dirección del Partido.

A ese efecto convocan desde ya a sus correligionarios a una reunión general pública, que tendrá lugar luego que se levante la prohibición de ellas, dictada por la autoridad competente invocando razones de higiene.

En esa reunión a pluralidad de sufragios de los presentes deberán elegirse los miembros de la dirección Departamental.

El sitio, el día, y la hora de la reunión se anunciará públicamente con ocho días de anticipación.

Esperan los firmantes que sus correligionarios sabrán valorar la importancia del acto, y demostren en esa oportunidad una vez más su celo asiduidad y demás condiciones que les distinguen.

Montevideo, Febrero 17 de 1887.

Julio C. Pereyra, José Feliz Antuña, Pedro Vizcaíno, Gervasio Burgueño, Buenaventura Vazquez, Martín Aguirre, Juan José Krausquin, Juan José Segundo, Arturo Berro, Federico Britos del Pino, Martín Vidal y Adamo, Justino J. de Arechaga, Agustín Urtebay, Jeremías Oliviera, Nicolás Lengua, Adolfo Berro, Andrés Llerena, José Luis Baena, Juan Gil, Rodolfo Vellozo, Martín Berindague, Juan P. Caravia, Justo P. Linare, Juan R. Albitur, Ernesto García, Saturnino Balpardo, Tomás Casas, Enrique Guillermo, Luis Lengua, Fructuoso Santini, Constanza Ondo, Cornelio Cantera, Augusto Ponce de Leon, Mauricio Blanes, José G. Previtale, Norberto Acuado y Diaz, José Artazú, José M. Moratorio, Juan M. Castell, Félix Llorente, Gabriel Durante, Lucido Durante, Ramón M. Muñoz, Apolinar Gadea, Joaquín G. Barbosa, Rafael Barbosa, Eduardo Pérez Lisan, José E. Traviso, Manuel S. Pérez, Ramón F. Bardier, Pantaleón Méndez Caldeiro, Francisco

R. Cordero, Francisco María Durán, José P. Requena, Gregorio Brun, A. Crosa, Domingo Carvalho Llerena, Timoteo Olivera, K. II, Palacios, Augusto Villegas, Pedro A. Llerena, Francisco del Campo, Ignacio C. Rebollo, José H. Sáñez, Rafael A. Pons, Demetrio Brausquin, Aureliano Nieto, Pedro Sanchez, Manuel F. Acuña, Gabino Coronel, José Silva y Arávalo, Andrés Latorre, Miguel Chalar, H. Callander, Eladio Méndez y Berra, S. S. Corres, Pascual Argerich, Juan M. Argerich, Martín Lassala y Oribe, Demetrio Arana, Rafael Lassala y Oribe, Teodoro Calvo, Ramón Fernández, José Berteró, Juan M. Doyal, Juan Pascual, Sebastián Martínez, Francisco Franco, Adolfo Baeza, Martín M. Silva, Bernardino Silva, Juan José Alarcón, Vicente Leal, Jacinto P. Martínez, E. Cavia, Lorenzo Berruti, Alberto Autran, Joaquín Espina, José M. Pérez, Charles Berruti, Luis Letro, Eduardo Espina, Isidro Rodríguez, Domingo López, L. Cedrés, Victor Bentancor, Manuel Silva, Lázaro Soto, Juan Jacinto Trapani, Angel J. Moratorio, Agustín Arianya, Leonardo Abayo, Joaquín Rodríguez, Pedro Perdomo, Antonio Sanchez, Juan Pablo Pérez, Eusebio de Leon, José Antonio Mora, Manuel Olivera, Patricio Meneses, Víctor Arizaga, José Guequeris, Félix Olivera, Juan P. Marini, Federico Monteverde, Francisco Lema, Martín Vidal (hijo), Manuel López y Sosa, Juan López y Sosa, Manuel R. Alonso, Antonio W. Parsons, Antonio H. Paullier, Nicolás Chájares, Javier de Viana, Alberto B. Ros, Francisco de Viana, Luis E. Sorroa, Felipe Monteverde, Teodoro F. Bastos, Manuel Morgades, Eugenio Pérez Gorgoroso, Adrián Arizaga, Miguel A. Mercader, Pedro Pérez, L. Segundo, Víctor Salagoyen, Emilio J. J. de Arechaga, Isidro Pérez, José M. Freitas, Pedro Pérez, Ricardo Alvarez, A. Carvallo Llerena, Jacinto Quiles, Sixto Rey, Joaquín D. Quiles, Washington P. Bermúdez, Julio Silva y Antuña, Enrique Vizcaíno, Federico Orcayo Iritis, Leandro Sienra, Enrique Barruetadene, Valeriano Merino, José Sienra, Lindoro P. García, Norberto Caravia, Fructuoso Coste, Federico J. de Freitas, Carlos Oliver, Miguel García, Juan Francisco Moratorio, Jacinto M. Alvariza, José A. de Freitas, Jacinto Casavilla, H. M. Garzon, Luis Pedro Lengua, Rafael Sienra, José Martín Aguirre, Eduardo Simón, Martín Samaran, Aníbal Pasey, J. Moratorio, Alejandro R. Alvarez, Leónidas Braga, Martín V. Pérez, Benigno Pérez, José A. de Freitas (hijo), Juan P. de Freitas, Camilo B. Williams, Pablo Pineda, Gutiérrez, Francisco Ortiz, José G. Requena, Pedro González, Vicente Pérez, Pedro Alzaga, C. S. S. Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P. Pérez, Tomás Pérez, Miguel Dáisón, Carlos P. de Iriarte, Alfredo Tapia, Lorenzo González, Víctor Vazquez, Andrés Ferreyro, Guillermo Casas, Juan Carrere, Enrique L. Diaz, Rafael Aparicio Araya, Luis José Roubaud, Tomás Guigues, Heracio Mercader, Luis Delgado, Mario L. Mandía, J. T. Rabassa, R. Pasoyer, Alfredo Guimera, Clemente N. Diago, Emilio Pérez del P

le por 60 varas de fondo, conteniendo cuatro grandes piezas, con piso de pino de te, 6 platos de azulejos, cocina, gran pabellón con aljibe, y otro de insonorizado al fondo, letrina y demás comodidades.—Al fondo tiene un lindo terreno rodeado de arboles, propio para un lindo jardín.—Esta propiedad, es nueva, edificada con los mejores materiales y muy desalagada. Su frente es moderno y con tres ventanas. Para convencerse de sus comodidades, visitese, pidiendo la llave al lado n.º 71.

TÍTULOS GARANTIDOS

El mejor postor consignará 200 pesos. Para otros datos, ver al rematador calle Uruguay número 212.

POR EL MISMO

De un lindo terreno muy bien situado en la calle de la Cordobesa continuación de la de Municipio, a media cuadra de la calle 18 de Julio, y los fondos del conocido Mirador de Suarez, en el Cordon y frente al gran Aserradero del señor Sierra, Sierra, al que lo corresponde el n.º 52, por estar en medio de dos edificios, concurriendo de freno por 100 varas en un costado y 100 varas en el otro. Rato solar, se encuentra rodeado de edificios y es el único terreno valido en esa cuadra. Por su pequeña área 205 varas, y su situación céntrica, se recomienda.

TÍTULOS GARANTIDOS

El mejor postor consignará 50 pesos. Para otros informes, ver al rematador calle Uruguay número 212.

Felipe D. Segundo

JUDICIAL—Al mejor postor.—De una casa con tres piezas, cocina, aljibe, sita en la calle Rivera n.º 232 en el lado del convento de las Dominicas—Títulos inmejorables.

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Jacinto D. Real se hace saber que el día 23 del corriente de 3 a 6 de la tarde y en el lugar de su ubicación se venderá en remate almoneda por el marillero público don Felipe D. Segundo con asistencia del Artuario y Alguacil del Juzgado, un terreno y finca en el constituido sito en la Nuevista Ciudad en la Calle de Rivera n.º 232 compuesto el terreno de diez metros treinta y ocho milímetros de frente al Norte sobre la mencionada Calle, por treinta y cuatro metros treinta y seis milímetros de fondo al Sur por donde linda así como por el Este y Oeste con don Bernardo Agüero. Dicho bien que pertenece al incapaz D. Juan Mogliano se manda vender para pago de un crédito hipotecario que lo reclama D. Carlos Scarano al referido incapaz representado por su curador D. Teóvaldo Mogliano. Se prohíbe que la venta sea al mejor postor quien deberá de consignar en el acto de serie aceptada su oferta el diez por ciento del producido. A los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria calle Cámaras número 124.

Montevideo, Marzo 7 de 1887.

Penito Montaldo,
Escríbano público,
M. 9.

Felipe D. Segundo

JUDICIAL—De una casa-quinta en la Unión Camino 8 de Octubre número 349 frente a la casa del Dr. Garzon compuesta de cuatro piezas, cocina, aljibe con bomba, una hermosa górica y demás oficinas.

Almoneda—Por mandato del Señor Juez L. Departamental Doctor don Wenceslao Regules se hace saber que el día 10 de este mes de Marzo de cuatro a cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación se venderá en remate almoneda por el marillero público don Felipe D. Segundo con asistencia del Artuario y Alguacil del Juzgado, una finca y terreno en que se halla construida situada en la Villa de la Unión Camino 8 de Octubre n.º 349 con los árboles frutales y flores que contiene compuesta su arca de un mil seiscientos diez y nueve metros, carente y dos centímetros. Dicha propiedad que ha sido tasada en la suma de tres mil trescientos ochenta y dos pesos cuarenta y seis centésimos se venderá en los autos seguidos por don Santiago Oshamuro contra don Ildefonso García Viñich como uno de los herederos de las posesiones de Viana y Achucarro por causa de honorarios. Se prevé que la venta se verificará por oferte que alcance a los tres tercios partes de su tasación y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serie aceptada su oferta el diez por ciento de lo producido en la venta a los efectos del art. 919 del Código P. Civil. Los antecedentes se manifestarán en la Oficina Actaria. Calle Cámaras n.º 124. Montevideo Febrero veinticinco de mil ochocientos ochenta y siete.—Benito Montaldo—Escríbano público.

ANUNCIOS

Al público

VENTA DE UN CAMPO VALIOSO

Se vende una estancia situada en el Departamento de Maldonado, en los fondos conocidos por el Rincón de Olivera, compuesta toda su área de 2710 cuadras cuadradas, fraccionada en cinco porciones cercadas de alambre y fundubay, pobladas con abundantes y excentes pastos y aguadas permanentes.

Existe en el campo una finca de material que ofrece buena comodidad para una numerosa familia; con más una laguna de gran capacidad y buenas galpones y corrales.

Este terreno tiene tres costados cercados por la naturaleza: la laguna de Pan de Azúcar, fuerte y navegable sobre la parte. Note: la misma laguna y el arroyo denominado Pan de Azúcar por el extremo Este y el Río de la Plata por el Sur. Sus pasturas en general son de superior calidad, muy polida de montes que para combustible son inagotables y lo es también maderable.

La situación de este terreno es inmejorable; dista 10 leguas de la ciudad de Maldonado, cuatro leguas de la villa de San Carlos y pueblo de Pan de Azúcar, y 40 leguas de Montevideo.

Los títulos son inmejorables, las personas que tengan interés en la compra del referido terreno pueden dirigirse a Montevideo a la calle Uruguay n.º 39 y en San Carlos a don Pedro Olivera.

F. 5—30 pub.

AL COMERCIO
Y AL PÚBLICO

Habiendo vendido por escritura otorgada hoy ante el Escrivano Público don Luis Eduardo Segundo todas las existencias de mi casa de comercio en el ramo de Hotel, Café y Billar que tengo establecida en esta Villa, en la calle Sarandí esquina a la de San José, conocida por Hotel Francés, lo comunico al público y al comercio en general para que todos los que se consideren mis acreedores, ocurrán a dicho Hotel a deducir sus derechos dentro del término de 20 días, bajo la condición de que aquellos que dejen pasar dicho término sin deducir sus acciones no serán oídos en sus reclamos ni por mí ni por el suyo dueño don Pedro M. Osacar que ha comprado libre de obligaciones y gravámenes.

San José Marzo 1.º de 1887.

Marcel Cabazat

M. 5, 20 pub.

Bazar Enciclopédico
CASA INTRODUCTORA
Calle Mercedes esquina Florida

Anti-Colérico, Seguro, preparado por el farmacéutico Paccard. 0.50
Agua Saltes, instantánea para dar a los catélicos blancos y a la barba su color primitivo. 0.50
Líquido para el estómago (almidón). 0.80
Agua Colonia (en botellas de 1 litro). 0.50
Agua de Rosas (en botellas de 1 litro). 0.50
Agua de Violetas, id. id. id. 0.50
Rítm y quinina para la higiene de la cabeza garantido contra la caída del cabello. 0.50
Jabón para la docena. 0.32
Jabón para sacar manchas en cualquier clase de ropa (únicamente deposito). 0.50
Lápiz Migrino contra los dolores neurológicos. 0.50
Mata callos, inflamable y sin dolor. 0.50
Limpia metales y bronces. 0.50

Calle MERCEDES ESQUINA FLORIDA
F. 1.º

AL PÚBLICO
Y AL COMERCIO

Por escritura otorgada hoy ante el Escrivano Público don Luis Eduardo Segundo, he comprado a don Marcel Cabazat todas las existencias de su casa de comercio conocida por Hotel Francés establecida en esta Villa en la calle Sarandí esquina a la de San José y demás útiles del Café y Billar, quedando a cargo del señor Cabazat el cobro de créditos y pago de las deudas de la casa, lo que comunico al público a fin de efectos que haya lugar para evitar responsabilidades ulteriores.

San José Marzo 1.º de 1887.

Pedro M. Osacar.

M. 5, 20 pub.

MUEBLERIA

Ricardo Taboada
422—CALLE 25 DE MAYO—421

Gran economía para los comerciantes de Campaña; hay un gran surtido de muebles, maestros de varias maderas finas, y se venden con un 50% de rebaja; también nos encargamos de remitirlos por nuestra cuenta a los pueblos; los compradores no tienen mas tránsito que mandarlos a recoger a las estaciones que dispongan. No olvidarse; 25 de Mayo 422 y 414.

SE OFRECE

Una señora con buenas recomendaciones para cuidar alguna casa o niños. En la calle Zabala número 180 darán razón.

Lecciones particulares

De Francés, Español y Teneduría de Libro, por el profesor Julio Braudam, antiguo preceptor de los hijos del Ministro de Francia señor Wagner.

126—CALLE COLONIA—126
Feb. 15 A. M. 15

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN

Plaza Independencia, calle Junín 103, Sarandí 300 y Barneay n.º 10 al 20

Gran adquisición de todo el frente del suntuoso edificio que da a la Plaza Independencia, de 50 metros, que con sus otras dos calles constituyen los tres frentes una área de 150 metros de largo.

Albergo y magnífica panorama es el que ofrece desde sus balcones, teniendo a su frente el Jardín de la plaza, el Palacio del Gobierno, el Superior Tribunal de Justicia, el Teatro Soñador, y por la concurridísima calle del Sarandí, el espacio que lleva el que se extiende hasta la estatua de la Libertad, que es hoy el recreo de las personas de buena tono.

Con el ensanche que se ha verificado en este grandioso establecimiento, es introducido en él las mejores de confort a la altura del mejor de la América del Sur, ofrece a su numerosa clientela, que constantemente honra su establecimiento 109 piezas ricamente amuebladas, con magníficos comedores para familias.

Este es el único Hotel que se encuentra en el centro de la ciudad de Montevideo, y que no tiene rivales en su clase.

Refrescos hechos expresamente para las familias. Estos refrescos son hechos con todo esmero y no contienen colorante artificial alguno.

Té extra, superior y fino.

Café crudo y tostado, Moka imperial, Costa de Yunga, Caracolillo, etc.

Dulces, confites y caramelos.

Quesos Suiza, Chile, Tafí, Holanda, Pategrás, Chester, etc.

Fiambres finos.

Jerez, Oporto y Champagne.

Cigarros habanos.

BAÑOS FRÍOS Y TEMPLADOS

Precios arreglados a todas las fortunas

Se manda comida a domicilio

MONTEVIDEO

LIGA LIBERAL
SECCION MONTEVIDEO

Se previene a los miembros de esta asociación, que las reuniones a efecto de admitir nuevos socios se celebrarán el día martes de cada semana a las 8 1/2 de la noche en la calle Soriano número 33 de 9 a 11 de la mañana.

El Directorio.

NOTA.—Se ruega a los socios comunique su cambio de domicilio cuando ocurriese, en los datos habiles en la Secretaría calle Soriano número 33 de 9 a 11 de la mañana.

113, perm.

LICOR
DE CLOROMORFINAESPECÍFICO CONTRA EL CÓLERA
CÓLERINA Y DIARREAS

Este medicamento que es el mejor que se conoce y al cual dan la preferencia todos los médicos más notables, se halla de venta en la Farmacia de NUEVA YORK

Calle Uruguay esquina Blleuy

Nota.—A cada frasco acompaña una dirección para el uso.

Diec. 20. v. E. 20.

SE ALQUILAN

A PRECIOS MÓDICOS

Una hermosa sala y antecilla perfectamente amuebladas, y varios cuartos con 6 o 8 muebles, en la calle Colón número 125, entre 25 de Mayo y Washington.

CAMPO EN VENTA

Sólo vendo un campo compuesto de una suerte de catedral y sacristía media suerte. El campo está situado entre los arroyos de Maciel y Carpintería, Departamento de Flores. Para traer 18 de Julio n.º 37.

Feb. 23-10 p.

VINO y JARABE de DUSART

DE LACTOFOSFATO DE CAL

Han demostrado las experiencias de los más famosos médicos que el lactofosfato de cal en estado soluble, como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y evita los vómitos y accidentes del embarazo. Administrado a las nodrizas, enriquece su leche y preserva la creación de cólicos y diarreas; la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. En los niños pálidos, lindíticos, de carnes flojas, que padecen de glandulas al rededor del cuello, el lactofosfato de cal es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente es segura en las personas mayores atacadas de anemia o malas digestiones, y en las debilidades por la edad, el trabajo o los excesos. Es inestimable para los tisicos pues cicatriza los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

PARIS : Casa CRIMAULT y C^o, 8, Rue Vivienne
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

A. 10, perm.

LA REALIDAD

CALLE URUGUAY, 100, ENTRE DAYMAN Y ARAPÉY

Donde radio sale al comprar. Trojes desde 35 reales hasta 20 pesos. Ninguna persona que quiera vestirlo bien con poco plata, salvo sin comprar.

Un pantalón. 15 reales
Un saco. 25
Un chaleco. 10

Por 15 reales

COMPANIA TELEFONICA

LA URUGUAYA

CAMPANILLAS Y APARATOS ELÉCTRICOS

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarma contra lafrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalación de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares. A precios sumamente bajos, garantizando el buen servicio, sin redistribución, por el tiempo que se quiera.

Para tratar, Rincón 137.

La Gerencia,

A. 10, perm.

LICEO ORIENTAL

140—Calle Fortuna—140

FUNDADO POR

DON ANTONIO FERNANDEZ Y SANCHEZ

Director y propietario actual doctor don

FAUSTINO S. LASO

Desde el 14 de Julio ha quedado este Colegio

bajo mi única y exclusiva dirección.

Las clases elementales y superiores seguirán

como hasta aquí a las mismas horas y desempeños por avances